SRP

Sociedad Regional de Promoción

Oviedo, 29 abril de 2005

La Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP) firma un convenio con la Universidad de Oviedo para promover la creación de empresas de base tecnológica

El presidente de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (SRP), Víctor M. González Marroquín, y el rector de la Universidad de Oviedo, Juan Vázquez, han firmado un convenio de colaboración para promover la creación de empresas innovadoras de base tecnológica que surjan de los proyectos de investigación y desarrollo llevados a cabo en la institución docente asturiana.

El convenio trata de desarrollar un nuevo mecanismo de gestión de transferencia de tecnología a través de la creación de empresas que surjan en el ámbito universitario, contribuyendo con ello al desarrollo tecnológico y económico de Asturias, a la generación de puestos de trabajo cualificados, así como a la aparición de servicios especializados.

La Sociedad Regional de Promoción, dentro de la actividad que desarrolla, dispone de una línea específica de actuación dirigida a la financiación de proyectos de base tecnológica, por lo que una vez llegado a un acuerdo entre el inversor y la Universidad de Oviedo para el desarrollo empresarial de la patente, conforme a sus procedimientos de selección, la SRP decidirá su entrada en el proyecto, bien mediante la participación en capital o a través de la concesión de préstamos participativos.

Cuando la SRP entre a formar parte del plan, asesorará al promotor en el desarrollo del proyecto, de tal forma que se beneficie en todo momento del apoyo de un equipo de expertos en materia de gestión, diseño comercial, económico-financiero, además de un continuo asesoramiento empresarial.